

Comunicado de Prensa No.043/2022

Ciudad de México, a 28 de abril de 2022.

EL IFT PONE EN MARCHA PLAN INTEGRAL DE IGUALDAD DE GÉNERO “EXPERTAS QUE TRANSFORMAN”

- *Se trata de un proyecto transversal, institucional y permanente para potenciar y reconocer el papel de las colaboradoras del Instituto que son especialistas en sus respectivos campos laborales.*
- *Busca una mayor participación de las mujeres IFT dentro y fuera del Instituto.*
- *Coadyuvará de manera activa a sumar a más mujeres en carreras STEM, a través de un trabajo interinstitucional.*
- *Con estas acciones, el IFT suma esfuerzos en su compromiso para reducir la brecha de género y consolidarse como una institución aliada de las mujeres en su capacitación, reconocimiento y desarrollo profesional.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone en marcha el Plan Integral de Igualdad de Género “*Expertas que Transforman*” para impulsar liderazgos femeninos a través de acciones que incrementen la participación y visibilidad de las mujeres expertas del Instituto tanto en los sectores de telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital, así como en los respectivos campos laborales en los que se han especializado.

El Plan se articula a partir de una visión transversal bajo el principio de igualdad, por ello incluye a las diferentes áreas que conforman al IFT. A través de un enfoque con perspectiva de género, las acciones planteadas tienen por objetivo reconocer e impulsar el papel de las mujeres y reducir las brechas de género.

Aunque las mujeres desarrollan un papel fundamental en las comunidades científica y tecnológica, actualmente tienen una presencia minoritaria derivada de las barreras y estereotipos de género a los

que se enfrentan. Por lo tanto, es importante impulsar acciones afirmativas, de sensibilización y de promoción para garantizar su participación, crecimiento desarrollo profesional y permanencia.

En este sentido, este plan prevé acciones de colaboración interinstitucional para promover una mayor participación de niñas y mujeres en actividades y profesiones vinculadas a las carreras de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), mediante la realización de foros especializados en los que las expertas del IFT llevarán sus experiencias para inspirar y fomentar el empoderamiento de mujeres estudiantes de nivel medio superior y superior, entre otras actividades. Destacan, por ejemplo, acciones conjuntas con la Coordinación para la Igualdad de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de las cuales las mujeres expertas del IFT ofrecerán conferencias a estudiantes de dicha institución académica sobre diversas temáticas relacionadas con las telecomunicaciones, radiodifusión y el ecosistema digital.

También se prevé realizar concursos dirigidos a la comunidad universitaria para la producción de cápsulas que incentiven a niñas y adolescentes al estudio de carreras STEM, así como para promover el uso de las nuevas tecnologías entre mujeres y niñas para cerrar la brecha digital de género.

Este plan incluye acciones para posicionar a las expertas del sector en puestos de liderazgo en la arena internacional, donde el Instituto goza de amplio reconocimiento por su labor regulatoria y la adopción de mejores prácticas que permiten fortalecer la participación y representación de las mujeres ante instancias internacionales, foros y actividades de organismos como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), entre otras. Asimismo, se prevé la realización de talleres de formación y empoderamiento a otras mujeres para potencializar su papel en el sector.

El IFT continuará con la producción y difusión de los estudios y reportes sobre la situación de las mujeres en áreas STEM, con el fin de sensibilizar sobre la importancia de favorecer la igualdad de oportunidades y reducir las brechas de género en materia educativa y laboral en este campo. De igual forma, a través de un trabajo coordinado con otras instituciones, se ofrecerán talleres y cursos en materias de STEM con perspectiva de género dirigidos a niñas de educación básica, para contribuir a eliminar estereotipos de género en las infancias.

Ante la importante labor que realiza el IFT en materia de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales, Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) así como en el tema de los derechos de las audiencias, se generarán estudios sobre la representación y tratamiento de información relacionada con niñas y mujeres, en los noticiarios; reportes trimestrales de audiencias de radio y televisión con perspectiva de género y un reporte especial de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2022 sobre mujeres y niñas. También se realizarán conferencias sobre la brecha de género en la AMI y se promoverán otros espacios de diálogo respecto a la creación de contenidos audiovisuales con perspectiva de género, entre otras acciones relacionadas con los medios de comunicación audiovisual.

Es importante señalar que este Plan no sólo se centrará en el ámbito de las mujeres STEM, pues también reconoce las diversas especializaciones que concurren en la labor institucional, por lo que incluye un intenso trabajo de promoción y posicionamiento de las mujeres expertas del IFT en foros y eventos en los que se requiera del *expertise* en las materias en las que se desempeñan. Es por ello que en las invitaciones que reciba el Instituto para participar en eventos o actividades públicas se dará preferencia a mujeres, y en los foros organizados internamente se promoverá en todo momento la participación de las expertas del IFT.

Estas acciones se acompañarán de manera simultánea de una amplia campaña de comunicación en la que, a través de los distintos canales de difusión del IFT, se visibilizará de manera permanente a las *“Expertas que Transforman”*.

Como parte de dichas acciones de visibilidad y con el fin de reconocer la labor institucional, se difundirá una serie de cápsulas en video con las expertas del IFT, durante todo el año, en las que a través de un breve relato de su historia y logros se busca inspirar a otras mujeres y niñas. Esta serie inicia hoy con Tania Villa, Directora de Análisis Técnico Regulatorio de la Unidad de Política Regulatoria (UPR), ingeniera en telemática, experta en calidad de redes y la primera mujer de un país en desarrollo en ser Presidenta de la Comisión de Estudio sobre Calidad dentro del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT. El video puede consultarse en la siguiente liga: <https://youtu.be/zPfxnUiMIPo>.

En este contexto es importante recordar que, desde noviembre de 2016, el IFT se adhirió a la campaña internacional *He For She* de la Organización de las Naciones Unidas (ONU Mujeres), y a partir de ello asumió compromisos de diversa índole para promover la igualdad de género en la institución. Entre dichas acciones se encuentran la realización de estudios e informes que abonan al conocimiento de la situación de las niñas y las mujeres en el sector de las telecomunicaciones y radiodifusión, un programa permanente de capacitación en temas de igualdad de género y no discriminación, y la creación de un micrositio de género, entre otras.

Desde su creación, el IFT ha sido un organismo comprometido con el tema de la igualdad de género, y en consecuencia cuenta con políticas de conciliación que buscan reducir los estereotipos de género. Ejemplos de esto son: la licencia de paternidad más amplia que la planteada por ley y el programa permanente de promoción de la lactancia. Cuenta además con acciones afirmativas a través de la

convocatoria Semillero de Talento, que destina plazas para ser ocupadas por personas jóvenes estudiantes recién egresadas de ingenierías de las distintas universidades del país, de las cuales un 50% son destinadas a ser ocupadas por mujeres. Además, conformó el [Directorio de Mujeres Expertas del IFT](#) que es una herramienta para visibilizar a las mujeres expertas en el sector.

Con el Plan Integral de Igualdad de Género “*Expertas que Transforman*”, el IFT suma esfuerzos en su compromiso para reducir la brecha de género con acciones afirmativas y de promoción para garantizar la participación y desarrollo de las niñas, jóvenes y mujeres en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

-----*****-----
El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

